

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE MECANOS S.A.C.I.

En Guayaquil, a los 27 días del mes de Marzo del 2019, en las oficinas de la compañía, situadas en el Edificio Mecanos ubicado en la Avda. de las Américas, diagonal al aeropuerto, siendo las 09h30, se reúnen los accionistas de la compañía: Inversiones de la Costa S.A. Invercosta y S.A. Inmobiliaria la "Y", ambas representadas por la señora Maria Eugenia Mora Vallejo, en su calidad de Gerente de Servicios Administrativos y Contables Madirt S.A., Gerente de los dos accionistas. Encontrándose presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía y al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, deciden constituirse en Junta General ordinaria Universal de Accionistas para conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día:

1. Conocer el Informe del Comisario por el período del año 2018.
2. Conocer el Informe del Gerente por el período económico del 2018.
3. Revisión del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2018 y absorción de pérdidas acumuladas.
4. Nombramiento de Comisario para el período 2019.
5. Nombramiento de Auditores Externos para el ejercicio del 2018.

Se nombra para que Presida la Junta al señor Gonzalo Davila Loor y para que actúe como Secretaria ad-hoc a la señora Maria Eugenia Mora. Los accionistas aceptan la celebración de la junta y se pasa a tratar los asuntos propuestos:

1. **Conocer el Informe de Comisario por el período del 2018.**
Por Secretaria se da lectura al Informe de Comisario correspondiente al período del 2018 y se lo aprueba por unanimidad de votos.
2. **Conocer el Informe de Gerente por el ejercicio del 2018**
El Gerente pone a consideración de la Junta su informe correspondiente al ejercicio económico del 2018 y se lo aprueba por unanimidad de votos.
3. **Revisión del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2018.**
El Presidente pone a consideración de la Junta los estados financieros correspondientes al ejercicio del 2018 y luego de revisarlos deciden por unanimidad de votos aprobar la absorción de las pérdidas acumuladas incluyendo los resultados del ejercicio del 2018 por un total de \$309.698.32 contra la cuenta Aportes para futuras capitalizaciones que registra un valor de \$180.607.82 y la diferencia, esto es \$129.090.50 contra la cuenta Utilidad no distribuida de ejercicios anteriores.

Se deja expresa constancia de que los documentos antes conocidos estuvieron a disposición de los accionistas con anticipación a la celebración de la Junta y que, en la aprobación de los mismos, los administradores se abstuvieron de votar.



4. Nombramiento de Comisario para el ejercicio del 2019

La Junta decide por unanimidad nombrar para Comisario de la compañía para el ejercicio del 2019 la señora Lourdes Cepeda Gómez y como Comisario Suplente al señor Yobany Guerrero.

5. Nombramiento de Auditores Externos para el ejercicio del 2019.

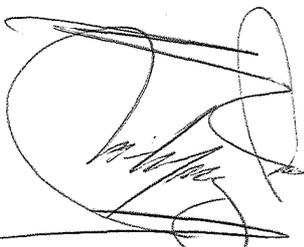
Se resuelve por unanimidad de votos designar a la empresa Kreston AS como Auditores Externos para el ejercicio del 2019 y se encarga a Contraloría la correspondiente notificación a la Superintendencia de Compañías.

No habiendo otro asunto qué tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de leída es aprobada por unanimidad de votos.

Se levanta la sesión a las 10h45.



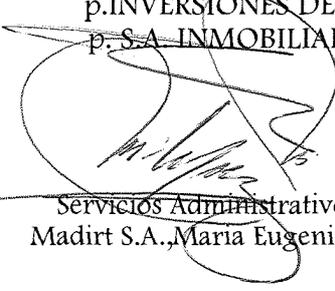
GONZALO DAVILA LOOR
Presidente



MARIA EUGENIA MORA V.
Secretaria ad-hoc

LOS ACCIONISTAS

p. INVERSIONES DE LA COSTA
p. S.A. INMOBILIARIA LA "Y"



Servicios Administrativos y Contables
Madirt S.A., Maria Eugenia Mora, Gerente